Curso 2026-2027

Ciclo Formativo de Grado Superior en Cerámica Artística

Programación didáctica

Profesor	José Ramón Cumplido Muñoz		
Asignatura	Volumen I		
Horas semanales	4	**Numero de créditos**	4 ECTS

Esquema de la Guía

1.- Presentación 2.- Objetivos pedagógicos 3.- Contenidos 4.- Metodología y desarrollo didáctico 5.- Evaluación 6.- Bibliografía

1. Presentación.

La obtención del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad de Cerámica Artística confiere un papel relevante al módulo de Volumen a lo largo de los dos cursos que integran el Ciclo Formativo de Grado Superior. Este módulo constituye un eje fundamental en la formación del alumnado, dado que el estudio y la comprensión del volumen representan un componente indispensable en las artes plásticas y, de manera particular, en la creación cerámica.

La asignatura Volumen I contribuye de forma directa al perfil profesional del futuro técnico superior, al desarrollar la capacidad para proyectar modelos, objetos y productos cerámicos mediante la experimentación formal en el espacio y la adquisición de una sólida concepción tridimensional. A través de esta aproximación, se favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la creación artística cerámica, permitiendo que el estudiante comprenda la relación entre la forma, el espacio y la función, así como los criterios que intervienen en la configuración volumétrica de una pieza.

En este contexto, la asignatura aborda el análisis de la forma tridimensional y su interacción con el espacio circundante. Se estudian las características de las formas cerradas y abiertas, las disposiciones verticales y horizontales, y las distintas posibilidades compositivas derivadas de la relación entre las partes que conforman un volumen. Asimismo, se examinan las superficies de contacto entre el volumen y el espacio, atendiendo a su incidencia en la estabilidad, la percepción visual y el comportamiento funcional de los objetos cerámicos. El desarrollo de estas competencias permite al alumnado adquirir una comprensión integral del volumen como lenguaje expresivo y como herramienta proyectual. De este modo, la asignatura no sólo proporciona conocimientos técnicos y conceptuales, sino que también fomenta la capacidad de análisis, la sensibilidad espacial y la creatividad aplicada, elementos esenciales para la práctica profesional en el ámbito de la cerámica

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com

artística.

2. Objetivos pedagógicos.

Según el Decreto 117/2011, de 9 de septiembre, del Consell (DOGV 6607 / 13.09.2011), los objetivos del módulo son los siguientes:

1.- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado.

2.- Analizar piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.

3.- Modelar piezas artísticas tridimensionales bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.

4.- Realizar modelos y prototipos relacionados con supuestos prácticos de fabricación cerámica.

5.- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

En lo referente a los objetivos específicos, son los siguientes:

1. Adquirir los conocimientos sobre la concepción y materialización del volumen.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y creativa mediante las distintas técnicas de expresión volumétrica y configuración espacial, y mediante el descubrimiento y experimentación de nuevos materiales.
3. Conocer y saber utilizar las técnicas de conformación de volúmenes para construir modelos y maquetas.
4. Solucionar los problemas de la realización de formas tridimensionales en maquetas y prototipos.
5. Conocer y comprender las principales técnicas artesanales e industriales relacionadas con el ámbito de la cerámica, utilizadas para la obtención de reproducciones en materiales definitivos.
6. Adecuarse correctamente al uso, conservación y medidas de seguridad de los distintos materiales, herramientas y maquinaria del taller.
7. Adquirir la capacidad de máximo aprovechamiento y reciclaje de los materiales sobrantes de acuerdo con las necesidades de la naturaleza.
8. Visibilizar la presencia de la mujer a través de los contenidos de la asignatura.

3. Contenidos

Los contenidos de la programación didáctica, de acuerdo a los que especifica Según el Decreto 117/2011, de 9 de septiembre, del Consell (DOGV 6607 / 13.09.2011), son los siguientes:

1. Forma, función y estructura.
2. Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
3. Concepto de espacio. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
4. Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción.
5. Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones.
6. La escultura cerámica contemporánea.
7. La figura humana.

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com

8. Realización de modelos y prototipos relacionados con supuestos prácticos de fabricación cerámica.

4. Metodología y desarrollo didáctico

4.1.- Metodología docente

A partir de las particularidades del módulo, se hace necesario atender a diversos criterios metodológicos para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El proceso se inicia con una explicación grupal, en la que se aplica un enfoque general y se imparten contenidos teóricos apoyados por recursos audiovisuales, presentaciones de materiales, obras, objetos o bien a través de visitas a talleres, fábricas, exposiciones, ferias o museos.

Estas herramientas facilitan la introducción y comprensión de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada unidad didáctica. A lo largo de la unidad, algunos de estos recursos pueden ser reutilizados para consolidar los conocimientos adquiridos, reforzando el interés del alumnado por los conceptos y técnicas abordadas.

En una segunda etapa, se emplea una metodología personalizada que enfatiza el nivel individual del alumnado. Los niveles de dificultad se adaptan al grupo, fijando un estándar que permita mantener el equilibrio entre el reto académico y las capacidades del alumnado.

Es fundamental fomentar la integración de conocimientos entre las diferentes asignaturas, estableciendo vínculos que sirvan como continuación o aplicación de los temas tratados. Para lograr esto, es esencial una adecuada coordinación entre los docentes.

Se hará uso de la plataforma digital institucional para compartir recursos de información, bibliografía, enunciados de proyectos, calificaciones y otras comunicaciones.

4.2.- Desarrollo didáctico.

4.2.1.- Actividades.

— Clase presencial o magistral: sesión centrada en la exposición de conceptos y la definición de competencias. El docente actúa como transmisor de información, expone contenidos, analiza competencias y explica las capacidades, habilidades y conocimientos que el alumno debe alcanzar; por su parte, el alumnado adopta una postura principalmente receptiva y de escucha activa.

— Clase práctica: sesión en la que, bajo la supervisión del profesorado, se llevan a cabo tanto proyectos individuales como en grupo, con el objetivo de fomentar el aprendizaje activo y colaborativo. Al trabajar en equipo y aplicar la teoría en casos reales, el alumnado no sólo aplica la información asimilada, sino que construye sus propias soluciones mediante la práctica y la guía del profesorado.

— Exposición de trabajos: esta práctica simula un entorno extra-académico mediante la presentación y defensa individual de proyectos ante un grupo; el alumnado aplica conocimientos interdisciplinares y estructura y explica sus ideas, con el objetivo de consolidar su aprendizaje y realizar una reflexión auto-crítica. Mediante la exposición pública de su propio trabajo, el alumnado debe sintetizar información esencial, con la que construir un discurso claro, al mismo tiempo que se ejercita en la anticipación de dudas y justificación de decisiones. El profesorado evalúa el conocimiento adquirido, pero también la capacidad del alumnado para conectar

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com

conceptos y comunicar con claridad.

— Tutorías: en este entorno, el profesorado actúa como guía directo y proporciona atención personalizada; se revisan y discuten los materiales y temas abordados en el aula, de forma que el alumnado resuelva dudas específicas, reciba retroalimentación y profundice en cuestiones determinadas. El objetivo es propiciar el avance homogéneo del grupo, sin casos de desfase.

— Evaluación: se llevan a cabo pruebas orales y/o escritas, tanto de carácter formativo como inicial y de carácter continuo, para evaluar el progreso del alumno; el objetivo es ajustar la enseñanza a tiempo y así permitir al alumnado comprender su propio avance. Con la evaluación inicial se detecta el punto de partida y los conocimientos previos del alumnado; la evaluación continua se realiza durante el período de docencia verificar el progreso positivo y corregir posibles errores; las pruebas orales evalúan la claridad mental, la argumentación y la capacidad de comunicación verbal del alumnado; las pruebas escritas evalúan la capacidad de síntesis y el dominio del contenido.

— Trabajo autónomo: en este supuesto el aprendizaje recae directamente sobre el alumnado, que desarrolla tareas de manera independiente con las que se prepara para las clases teóricas y prácticas a través de la lectura, resolución de problemas, redacción de ensayos y elaboración de proyectos. La premisa básica es conculcar la idea de que el aprendizaje continúa fuera del aula, lo que requiere autodisciplina y gestión del tiempo por parte del alumnado. El trabajo autónomo posibilita el desarrollo de las sesiones magistrales y prácticas, así como de las tutorías, ya que el alumnado debe acudir a ellas con un bagaje previo y, con ello, logra maximizar el tiempo presencial en el aula en beneficio del rendimiento académico.

— Actividades complementarias: el alumnado participa en experiencias externas al aula, tales cómo talleres, congresos y conferencias, con el objetivo de enriquecer su aprendizaje; el profesorado promueve la asistencia, selección de eventos y posterior reflexión sobre lo aprendido.

4.2.1.- Programación de contenidos y temporalización prevista.

U. D. 0	Programación docente.	
	Presentación de la asignatura. Contenido y articulación de la asignatura en el CFGS; método de docencia y evaluación; Unidades Didácticas y temporalización.	1 sesión
	Toma de contacto con la materia y diagnóstico de destrezas y habilidades.	
	El alumnado modelará figuras simples centradas en la ejecución técnica y sin carga conceptual o creativa, como son el hexaedro y la esfera.	2 sesiones
U. D. 1	Concepto de espacio. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.	
	Proyecto 1.1: Construcción con material laminar de un hexaedro y un prisma regular.	3 sesiones
	Proyecto 1.2: Proyección de estructuras volumétricas mediante módulos de repetición.	3 sesiones
	Técnicas de volumen y el lenguaje cerámico.	
	Contenidos: Obtención del volumen a partir del plano. Relieve aplicado. Procedimientos.	

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com

U. D. 2	Proyecto 2.1: Exploración del plano, la línea y la profundidad mediante incisiones controladas: elaboración de un relieve mediante sustracción de materia.	4 sesiones
	Proyecto 2.2: Obtención del relieve mediante adición de materia y superposición de planos: interpretación de un logotipo comercial mediante procedimientos de relieve.	6 sesiones
	Proyecto 2.3: Combinación de técnicas aditivas y sustractivas; grafismo tridimensional; lectura espacial, síntesis visual y construcción volumétrica: elaboración de un bajorrelieve a partir de una fotografía de un paisaje urbano.	6 sesiones
U. D. 3	Visibilización de la presencia de la mujer en el entorno artístico: proyecto *Dones Ceramistes*	
	Contenidos: El género femenino en el contexto artístico. Escultura cerámica contemporánea. El espacio expositivo.	
	Proyecto 3: Elaboración de una pieza cerámica sugerida por la obra, biografía o contexto cultural de una de las mujeres ceramistas seleccionadas con motivo de la conmemoración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.	8 sesiones
U. D. 4	Volumen, función y forma en escultura.	
	Contenidos: Elementos expresivos del lenguaje tridimensional. Técnicas de volumen. Modelado por adición, construcción y ensamblaje; el trabajo a escala. Escultura exenta. La forma orgánica.	
	Proyecto 4.1.1 : Modelado a escala mayor de una forma orgánica.	8 sesiones
	Proyecto 4.1.2 : Evolución de la forma.	4 sesiones
	Proyecto 4.2: Modelado sintético de una figura animal.	8 sesiones
U. D. 5	Traslación, reinterpretación y prototipado cerámico.	
	Contenidos: Traslación y prototipado. Forma, función y estructura.	
	Proyecto 5: Análisis formal y reinterpretación desde una perspectiva contemporánea de una pieza tradicional de cerámica propuesta por el ayto. de Agost, Alicante.	12 sesiones

5. Evaluación.

La evaluación de la asignatura se realizará mediante evaluación continua; de esta forma, a lo largo del período de docencia se realizará el seguimiento constante del alumnado en lo que se refiere a su trabajo diario y participación en la dinámica de aula.

La asignatura será calificada de forma trimestral; esta calificación consistirá en un número entero situado en una escala de 0 a 10, que se se obtendrá al realizar la ponderación de los criterios de

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com

calificación que a continuación se detallan.

La asignatura se considerará superada al lograr una calificación igual o superior a 5.

5.1.- Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.

2. Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.

3. Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación de formas de la realidad o de la propia inventiva.

4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.

5. Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.

5.2.- Criterios de calificación.

Los criterios de calificación en los que se basará la evaluación de la asignatura se realizarán a través de las propuestas de carácter teórico y/o práctico , memorias reflexivas de carácter técnico y artístico, y participación positiva en la dinámica de aula.

5.2.1.— Propuestas de carácter teórico y/o práctico: durante el período de docencia se propondrán diversas pruebas de carácter teórico y/o práctico (recogidas en el punto 4.2.1) que, previamente, habrán sido introducidas y planteadas mediante sesiones teóricas que desarrollen las respectivas UU. DD.; corresponde al alumnado resolver estas propuestas de forma autónoma, aplicando los conocimientos adquiridos y desarrollando sus propias competencias y habilidades.

La resolución de las propuestas deberá atender las indicaciones formales y de contenido recogidas en el planteamiento de cada una de las actividades, y reflejar un adecuado nivel competencial, conceptual, técnico, procedimental, estético, etc.; una vez resueltas, las propuestas de carácter teórico y/o práctico recibirán una calificación mediante un número entero situado en una escala de 0 a 10 puntos.

Las propuestas se considerarán superadas al obtener una calificación igual o superior a 5; si una propuesta no alcanza esta calificación, se considerará no superada. Ante esta circunstancia el alumnado tendrá la opción de resolver la propuesta hasta igualar o superar la calificación de 5. Para poder realizar la media aritmética, todos los ejercicios deben haber igualado o superado necesariamente la calificación de 5.

Si, finalmente, la calificación de una prueba no supera el 5, no entrará a formar parte del cálculo de la media aritmética, por lo que, en esta caso, equivaldrá a o (CERO) puntos.

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com

Asimismo, es obligatoria la realización de todas las propuestas planteadas durante la docencia; en caso de que una o más pruebas no sea concluida, la calificación de la asignatura será 0 (CERO)

Las propuestas de carácter teórico y/o práctico deberán quedar resueltas de forma inexcusable en los plazos establecidos de manera previa y que responderán a la dinámica de desarrollo de la asignatura. El incumplimiento de estos plazos conllevará una penalización de 1 punto en la calificación obtenida, en concepto de entrega fuera de plazo.

Con la calificación obtenida en las propuestas de carácter teórico y/o práctico, se realizará el cálculo de la media aritmética, que pasará a representar la calificación global del conjunto de propuestas teórico-prácticas; esta calificación pasará a representar el 80% ponderado de la calificación final de la asignatura.

5.2.2.— Memorias de carácter técnico y artístico: con el objetivo de documentar el proceso de trabajo, fomentar la autocrítica y un proceso de reflexión acerca de la obra propia, el alumnado redactará una memoria de carácter técnico-artístico en la que se recogerá el proceso creativo y de resolución de cada supuesto teórico-práctico. En estas memorias el alumnado deberá documentar de forma adecuada el proceso de trabajo, identificar y expresar por escrito las destrezas y habilidades alcanzadas, así como las dificultades y carencias detectadas y el modo de resolución, demostrando así los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas. Las pautas de redacción y elaboración de estos documentos serán expuestas al comienzo del período docente.

Cada una de las memorias de carácter técnico y artístico, correspondiente a su respectiva prueba teórico-práctica, recibirá una calificación mediante un número entero situado en una escala de 0 a 10 puntos. De esta forma, la memoria se considerará superada al obtener una calificación igual o superior a 5; si una memoria no alcanza esta calificación, se considerará no superada. Ante esta circunstancia el alumnado tendrá la opción de reelaborar la propuesta hasta igualar o superar la calificación de 5. Para poder realizar la media aritmética, todas las memorias deberán haber igualado o superado la calificación de 5.

Si, finalmente, la calificación de una prueba no supera el 5, no entrará a formar parte del cálculo de la media aritmética, por lo que, en esta caso, equivaldrá a o (CERO) puntos.

Asimismo, es obligatoria la elaboración de todas las memorias correspondientes a cada supuesto teórico-práctico.

Al igual que las propuestas de carácter teórico y/o práctico, las memorias correspondientes a éstas, deberán quedar concluidas de forma inexcusable en los plazos establecidos de manera previa y que responderán a la dinámica de desarrollo de la asignatura. El incumplimiento de estos plazos conllevará una penalización de 1 punto en la calificación obtenida, en concepto de entrega fuera de plazo.

Con la calificación obtenida en las memorias de carácter técnico-artístico, se realizará el cálculo de la media aritmética, que pasará a representar la calificación global del conjunto de memorias de carácter técnico-artístico; esta calificación representará el 10% de la calificación final de la asignatura.

5.2.3.— Registros actitudinales: durante el período de docencia se realizará un seguimiento de la

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com

participación e implicación del alumnado en la dinámica de aula; para ello se considerará su asistencia y puntualidad, su participación activa en la dinámica de aula y aportaciones al buen desarrollo de la misma, así como la organización de la zona de trabajo y pulcritud sostenida durante de las sesiones en el aula. Estos aspectos recibirán una calificación de 0 a 10 puntos, que pasará a representar el 10% de la calificación global de la asignatura.

5.3.- Normativa de asistencia y pérdida de evaluación continua.

Según el artículo 7.2 de la Orden 8/2025, de 22 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo:

«Para garantizar la evaluación continua, es condición necesaria la asistencia a las actividades de formación en régimen presencial y, en régimen semipresencial, la asistencia a las tutorías colectivas, la realización de las actividades de autoaprendizaje, el acceso regular al aula virtual y la participación en los foros».

De esta forma, se considera necesaria y obligatoria la asistencia del alumnado a las sesiones de docencia. Del mismo modo, se considera necesaria la puntualidad en la asistencia. Ambos aspectos, asistencia y puntualidad, se controlarán al inicio de cada sesión docente mediante el correspondiente listado y su firma por parte del alumnado.

La asistencia con retraso a dos sesiones docentes computará como ausencia total a una sesión. Si el alumnado se ausenta durante el 50% de la sesión lectiva, se considerará ausente durante toda la sesión.

Del mismo modo, no se permitirá abandonar el aula antes de que el profesorado determine la finalización de la sesión. Cuando esta circunstancia se produzca en dos ocasiones, computará como ausencia total a una sesión.

El alumnado queda obligado a justificar adecuadamente sus ausencias.

Según el artículo 10.2.2 de la Resolución de 6 de julio de 2023, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional de la GVA (DOGV 9638, 13-07-2023):

> «...Se consideran faltas justificadas las ausencias derivadas de enfermedad o accidente del alumno, atención a familiares o cualquier otra circunstancia extraordinaria apreciada por el director o directora del centro donde cursa los estudios...».

Asimismo, según el artículo 7.3 de la Orden 8/2025, de 22 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo:

> « 3. Se perderá el derecho a la evaluación continua en un módulo profesional al superar el 15% de inasistencia a las actividades de formación».

Del mismo modo, no se aplicará la evaluación continua en el caso de que el porcentaje de ausencias justificadas supere el 50% de horas presenciales.

La pérdida de evaluación continua derivada de estas ausencias obligará al alumnado a ser evaluado mediante una convocatoria final ordinaria, o bien una extraordinaria, en los términos señalados a continuación.

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com

5.4.- Alumnado con pérdida de evaluación continua y alumnado que no supera la asignatura.

Tras el período de docencia, el alumnado al que no es posible aplicar la evaluación continua, y aquél que no ha superado los contenidos de la asignatura mediante el proceso de evaluación continua, dispondrá la opción de ser evaluado en una evaluación final ordinaria, o bien, en caso de no superar ésta, en una evaluación extraordinaria, ambas posteriores a la finalización del período docente.

El procedimiento para recibir una calificación y evaluación será idéntico en ambas convocatorias, final ordinaria y extraordinaria.

Para ello, el alumnado deberá entregar resueltas, en plazo fijado con antelación, la totalidad de las propuestas teórico-prácticas planteadas durante el período de docencia, junto con su correspondiente memoria técnico-artística. Estos instrumentos de evaluación, serán calificados con los criterios aplicados en la evaluación continua (punto 4.2).

En ambas convocatorias, final ordinaria y extraordinaria, la calificación conjunta de los instrumentos de evaluación (supuestos teórico-prácticos, memorias técnico artísticas y registros actitudinales), representarán el 50% de la calificación global de la asignatura.

En ambas convocatorias, final ordinaria y extraordinaria, el restante 50% de la calificación global de la asignatura quedará fijado por la calificación obtenida en una prueba de carácter teórico y/o práctico, en la que se evaluarán de forma global los contenidos tratados en la asignatura, y que pasa a definirse a continuación.

5.4.1.- Prueba global en la convocatoria final ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.

En ambas convocatorias, final ordinaria y extraordinaria, el alumnado realizará, en una fecha fijada con suficiente antelación, una prueba global en la que deberá resolver un supuesto de carácter teórico y/o práctico durante una o varias sesiones. Dicha prueba versará sobre los contenidos globales de la asignatura; su calificación representará el 90% de la calificación de la prueba global.

En su caso, la pieza realizada durante esta prueba estará acompañada de la correspondiente memoria técnico-artística que recoja los aspectos de carácter procesual, técnico y artístico; su calificación representará el 10% de la calificación de la prueba global.

Ambos instrumentos de evaluación recibirán su correspondiente calificación mediante los criterios aplicados durante la evaluación continua (punto 4.2).

La calificación de la prueba global recibirá una calificación mediante un número entero situado en una escala de 0 a 10 puntos, que representará el 50% de la calificación global de la asignatura.

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com

6. Bibliografía.

6.1.- Bibliografía básica.

ALBRECHT, Hans Joachim: *Escultura en el siglo XX.* Barcelona: Blume, 1981.

MORLEY-FLETCHER, Hugo (coord.): *Técnicas de los grandes maestros de la Alfarería y Cerámica.* Madrid: Hermann Blume, 1985.

NAVARRO LIZANDRA, José Luis: *Maquetas, modelos y moldes: materiales y técnicas para dar forma a las ideas.* Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2005.

PETERSON, Susan: *Trabajar el barro.* Madrid: Blume, 2003.

SAURAS, Javier: *La escultura y el oficio de escultor*. Barcelona: Serbal, 2003.

WOODY, Elsbeth S.: *Ceramica a mano.* Barcelona: CEAC, 1993.

WONG, Wucius: *Fundamentos del Diseño*. Barcelona: Gustavo Gili, 1995.

6.2.- Bibliografía complementaria.

AGUILERA CERNÍ, Vicente (dir.): *Diccionario del Arte Moderno.* Valencia: Fernando Torres Editor, 1979.

ARNHEIM, Rudolf: *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador*. Madrid: Alianza, 2002.

LEBORG, Christian: *Gramática visual*. Barcelona: Gustavo Gili, 2013.

WILLIAMS, Christopher: *Los orígenes de la forma*. Barcelona: Gustavo Gili, 1984.

MUNARI, Bruno: *¿Cómo nace los objetos? Apuntes para una metodología proyectual*. Barcelona: Gustavo Gili, 2006.

WITTKOWER, Rudolf: *La escultura. Procesos y principios*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com

DILIGENCIA: La presente Programación Docente ha sido aprobada en reunión de la Coordinación de Ciclos de la Familia de Cerámica Artística de fecha / /2026.

ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE CERÀMICA DE MANISES
C/ Alfons Blat, 22 46940-MANISES
Tlf. 961206985 Fax 961206986
e-mail 46005144@gva.es web www.esceramica.com